

Quito D.M., 6 de marzo de 2012

Señor
Sebastián Saa Tamayo
Ciudad.-

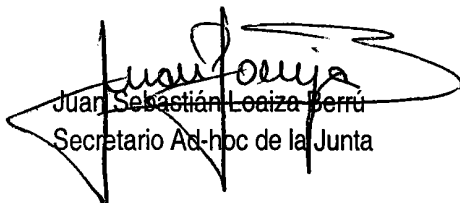
De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Servicios, Representación y Asesoramiento de Personal PERSOSERV S.A. en sesión celebrada el día 4 de Marzo de 2011 resolvió la disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía. Consecuencia de la disolución voluntaria, la misma Junta celebrada el 4 de Marzo de 2011, resolvió por unanimidad designar a usted como **LIQUIDADADOR SUPLENTE** de la Compañía Servicios, Representación y Asesoramiento de Personal PERSOSERV S.A. EN LIQUIDACIÓN. En tal circunstancia, y de conformidad con lo prescrito en la Ley de Compañías, en la calidad de Liquidador Principal, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía durante el tiempo que dure el proceso de liquidación de la misma, hasta la inscripción de la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

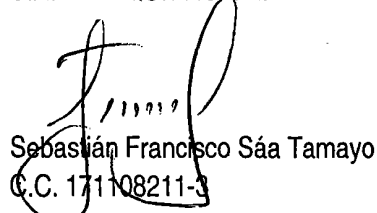
Servicios, Representación y Asesoramiento de Personal PERSOSERV S.A. se constituyó bajo el nombre de General Motors Acceptance Corporation del Ecuador S.A. GMAC Management (Holding), mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, el 7 de noviembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de noviembre de 2005; la escritura pública de cambio de nombre se la otorgó el 20 de agosto de 1999, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de octubre de 1999.

La Disolución y Liquidación Voluntaria de la Compañía fue celebrada mediante escritura pública de 7 de abril de 2011, ante la Dra. Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del Cantón Quito, inscrita con fecha 2 de marzo de 2012 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Muy atentamente,


Juan Sebastián Loaiza Perú
Secretario Ad-hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M., siendo el 6 de marzo de 2012 acepto las funciones de LIQUIDADADOR SUPLENTE de la Compañía Servicios, Representación y Asesoramiento de Personal PERSOSERV S.A. EN LIQUIDACIÓN.


Sebastián Francisco Saa Tamayo
C.C. 171108211-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **3535** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **20 MAR 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO